

**CONVERGENCETECH S.A.**

**Quito-Ecuador**

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
EMPRESA CONVERGENCETECH S.A. CELEBRADA EN QUITO EL DIA 27 DE  
MARZO DE 2013**

En Quito a los 27 días del mes de marzo del 2013, a las trece horas, en el inmueble ubicado en las calles Polonia N30-83 y Av. Eloy Alfaro Edificio Izquierda Democrática Quinto Piso, se reúne la accionista señora Zaida Esperanza Moreira Cedeño y el gerente Armando Antonio Elao Falcones, para tratar el siguiente orden del día:

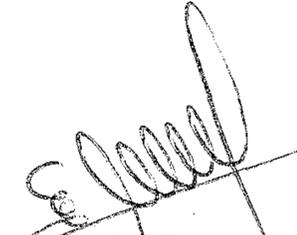
1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, por el ejercicio económico del año 2012.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, por el ejercicio económico del año 2012
3. Conocimiento y resolución sobre el balance y estado de pérdidas y ganancias, por el ejercicio económico del año 2012

Preside la Junta el señor Armando Antonio Elao Falcones y actúa como secretario el señor Luis Fernando Quisaguano Cuichan.

Los puntos del orden del día son puestos a consideración de las accionistas, quienes aprueban por unanimidad.

1. El Gerente procede a dar lectura de su informe, haciendo diversas explicaciones sobre los resultados que la compañía ha obtenido a lo largo del ejercicio económico. Una vez que concluye la lectura del informe, el Presidente pone en consideración de los accionistas el mencionado informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.
2. El Comisario inicia su intervención haciendo una explicación detallada de su trabajo, así como también procede a leer el informe preparado para el efecto y contestar algunas preguntas que se le formulan en relación al informe. Una vez que concluye su intervención, se pone a consideración de los accionistas, quienes por no tener observaciones que realizar, lo aprueban por unanimidad.
3. El Gerente pone en conocimiento de los accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, realizando diferentes explicaciones sobre dichos documentos. Una vez que concluye su intervención, el balance general y estado de pérdidas y ganancias son puestos a consideración de los accionistas, quienes los aprueban por unanimidad.

Por no haber más puntos que tratar, se concede un receso de 30 minutos para elaborar la presente acta, luego de lo cual se reinstala la Junta General, la misma que aprueba por unanimidad la presente acta, levantándose la Junta a las 14 horas 15 minutos.

  
**Armando Antonio Elao Falcones**  
Presidente del Directorio

  
**Luis Fernando Quisaguano Cuichan**  
Secretario